Capn de ar cabuzeros

no trauon por capn de los arcabuzeros desta
ciudad al S. Jo de balboa, e del hizo cargo
de la bandera e cosas que tenia el S. don
Fran.co Pacheco Regidor de fho

Acequa don Jn de guevara

El S. don Enrrique de Roca fue el
dicho que pedia a los dhos señores diesen licen
cia a don Jn de guevara para que pueda
meter en su casa e huerta que junto a la plaça
del mercado desta ciudad dos braços de agua
de las acequas mayores y de cara tixa
para servicio de la dha su casa e fue
ffo de ella, y los dhos señores murcia dixeron
parecendo que otras vezes se a tratado de se
negocio y lo an visto y entendido y es notorio
que no resulta daño alguno por auer
de bolver la dicha agua en poco espacio y a cayo
a la dicha acequia acordaron que los SS.
Gonzalo Pagano y don Enrrique de Roca fue
vean lo susodho y el mre de la ciudad
por la parte y lugar que les pareciere
le den licencia para ello porque de
de agora los dhos SS. murcia se la dauan
y dieron pareciendo a los dhos comisarios

Vd

licencia con que sea a vista de los dhos pagan e don Enrrique Arguel sin perjuizio de 12 d